

Capítulo 6.

Economía del cuidado en mujeres de la Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria vinculadas al nodo Cundinamarca de la Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF)

Nubia Edilma Correa Casas

Resumen

Este trabajo tiene un enfoque investigativo de tipo exploratorio, con el fin de brindar una visión aproximada de la percepción de las mujeres rurales sobre la economía del cuidado y brindar algunas recomendaciones que contribuyan en la disminución de la brecha de género. Se desarrolló una investigación a partir de fuentes secundarias, así como fuentes primarias a partir del trabajo con mujeres pertenecientes a la Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF) del nodo Cundinamarca. Se buscó evidenciar cuáles son sus percepciones frente a la economía de cuidado. Para ello, se desarrollaron encuestas y entrevistas semiestructuradas y un estudio de caso. Se concluye que estas mujeres rurales trabajan aproximadamente 17 horas diarias, distribuidas en el trabajo productivo y reproductivo. Reconocen que el trabajo de cuidado está distribuido inequitativamente en sus hogares, pero sienten que es su responsabilidad desarrollarlo. Ven como una “ayuda” cuando sus parejas o hijos e hijas se involucran en el desarrollo de estas actividades, por lo que antepone las actividades de su familia sobre sus intereses. Por tanto, no ven posible una redistribución de las actividades de cuidado en sus hogares, sumado al costo de oportunidad asumido por ellas que va en aumento. Aunque estas mujeres no reconocen qué actividades se están realizando por parte de actores como la RENAF, la Gobernación y las alcaldías municipales, para el reconocimiento, reducción y redistribución de las actividades de cuidado son conscientes que deben fortalecerse esfuerzos para una mayor concientización y capacitación tanto a las mujeres como a los hombres rurales que permita avanzar hacia las 3R.

Palabras clave

Economía del cuidado; Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria; Mujer rural; Equidad de género; Familia rural.

Abstract

This work has an exploratory research approach, with the purpose of providing an approximate overview of rural women's perception of the care economy, in order to provide some recommendations that contribute to the reduction of the gender gap. A research was developed from secondary sources, as well as with primary sources from the work with women belonging to the National Network of Family Agriculture (renaf) of the Cundinamarca node, seeking to show what their perceptions are regarding the care economy, for which surveys and semi-structured interviews were developed, carrying out a case study research. It was concluded that these rural women work approximately 17 hours a day, distributed between productive and reproductive work. They recognize that care work is inequitably distributed in their homes, but they still feel that it is their responsibility to develop it and see it as a "help" when their partners or sons and daughters are involved in the development of these activities, so they put their family's activities before their interests, and for this reason they do not see a redistribution of care activities in their homes as possible, and as the opportunity cost assumed by them is increasing every day. Although these women do not recognize what activities are being carried out by actors such as renaf, the governor's office and municipal mayors' offices to recognize, reduce and redistribute care activities, they are aware that efforts should be strengthened to increase awareness and training for both rural women and men in order to advance towards the 3Rs.

Keywords

Care Economy, Family and Community Farming, Rural Women, Gender Equity, Rural Family.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Correa Casas, N. E. (2025). Economía del cuidado en mujeres de la Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria vinculadas al nodo Cundinamarca de la Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF). En A. Angarita Leiton & R. D. Ortiz Morales (Comps.), *Agricultura campesina familiar, étnica y comunitaria - ACFEC: Aportes desde la investigación y la agroecología en Colombia* (pp. 147-167). Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-761-8.cap.6>

Introducción

Los roles tradicionales en la división del trabajo se expresan de manera marcada en la ruralidad (labores reproductivas y de cuidado para mujeres y productivas y sociales para los hombres). De allí que las mujeres rurales tienen menor autonomía económica, cuentan con menos redes de apoyo para conciliar su vida familiar con actividades en el mercado laboral, así como cuentan con limitadas condiciones en servicios de cuidado y salud, débiles posibilidades de acceder a servicios formales de cuidado para niños y niñas, personas mayores y personas en condición de discapacidad.

Las actividades de cuidado al interior de los hogares son realizadas principalmente por las mujeres, lo que se relaciona con el hecho que hayan sido invisibilizadas y precarizadas como trabajo (Osorio *et al.*, 2015). Aunque a nivel nacional se ha trabajado para superar esta invisibilización, los esfuerzos han sido insuficientes y aún hoy las actividades del cuidado no son reconocidas como parte y aporte de la economía del hogar. Esto se presenta de manera especial en el contexto rural, en donde existen grandes cargas y responsabilidades sobre las mujeres y, de manera recurrente, no se considera su aporte y la representación que tiene frente a la producción de la parcela o sistemas productivos (González *et al.*, 2017).

La agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y la economía del cuidado son trabajos no remunerados al servicio de la familia y, en su mayoría, es realizado por mujeres. El papel de la mujer en la agricultura ha aumentado debido a la búsqueda de su independencia financiera y a la migración de hombres a las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales y mayores ingresos; sin embargo, el cuidado sigue siendo su responsabilidad, en algunas ocasiones con la “ayuda” de las hijas e hijos si estos no están estudiando (González *et al.*, 2017).

En Colombia, desde la Resolución 464 de 2017 (MADR, 2017), se reconoce que la mujer cumple un rol diferenciado y fundamental en la vida rural, tanto en actividades productivas agropecuarias, como en todas aquellas actividades en la economía del cuidado. Su papel es fundamental en materia de seguridad alimentaria, ya que por lo general es quien toma las decisiones en la composición y preparación de la dieta familiar, realiza una activa labor en el cuidado de las huertas familiares y de las especies menores.

La Ley 1413 de 2010 regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país (Congreso de Colombia, 2010). En este marco se incluye la economía del cuidado en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). A partir de ese momento, en el país se han realizado tres encuestas en los años 2012-2013, 2016-2017 y 2020-2021.

A partir de estas encuestas, se ha determinado que a causa de la pandemia de la COVID-19, hubo un aumento de requerimientos dentro de los hogares, lo cual incrementó el trabajo de cuidado no remunerado (TDCNR) desarrollado principalmente por mujeres. A nivel nacional, se observa que para el periodo de mayo-agosto 2017, el porcentaje de mujeres que participaban en TDCNR era de 88,5 % con una destinación de 6 horas y 54 minutos. De septiembre-diciembre del 2020 pasó a 8 horas y, de mayo-agosto 2021, la participación se incrementó a 91,5 % con un tiempo de 7 horas y 22 minutos. Mientras, en la ruralidad, el porcentaje de participación en TDCNR fue del 94,5 % (Departamento Nacional de Estadística [DANE], 2021), lo que genera que en el tiempo de confinamiento más mujeres realizaran trabajo de cuidado no remunerado y por más tiempo.

De acuerdo con la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado del año 2017, en Colombia, las mujeres de los centro poblados y rurales dispersos dedican diariamente 8 horas y 51 minutos a las actividades de cuidado. De estas, las que requieren más horas diarias son el suministro de alimentos (3 horas y 18 minutos) y limpieza y mantenimiento del hogar (2 horas y 6 minutos) (DANE, 2018). También están vinculadas con actividades no remuneradas de la finca o parcela propia u otra relacionada con las actividades agropecuarias. De acuerdo con Parada y Butto (2018) el 36 % de las mujeres rurales ocupadas en América Latina se dedican a actividades agrícolas. Esto indica que aun las estadísticas no reflejan la realidad que se vive en el sector rural, debido a que no tienen en cuenta algunas actividades de trabajo no remunerado realizado por la mujer rural.

Por otro lado, el *Informe Sombra: mujeres rurales y campesinas en Colombia*, presentado ante el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 2019), ostenta que aún no existen indicadores que permitan reconocer el trabajo realizado por las mujeres rurales. Esto no permite un reconocimiento suficiente de su contribución al trabajo no remunerado vinculado a la economía del cuidado, lo cual lleva a que continúen al cuidado de otra persona (menores, enfermos o mayores) sin remuneración.

En hogares donde la mujer tiene más autonomía y existe reconocimiento y redistribución del trabajo doméstico entre los miembros de la familia, la

sobrecarga del trabajo es menor o nula. Lleva al empoderamiento, poder de negociación al interior de la familia y reducción de las desigualdades de género, que no pueden ocurrir si no existe un cambio en lo social, político y económico (Esquivel, 2015).

Cabe apuntar que se debe fomentar las iniciativas de la nueva generación de mujeres rurales que buscan contribuir a la desaparición de las brechas que les impiden desarrollar todo su potencial y realizar las actividades de agricultura familiar sin generarse una sobrecarga de trabajo. Esto orientado a mejorar su calidad de vida, crecimiento personal, aumentar su capacidad productiva y su participación económica en el contexto familiar y social.

Teniendo en cuenta que la RENA F busca impulsar la agricultura familiar, con el fin de lograr la construcción de un buen vivir para los y las agricultoras familiares, identificar el papel de la mujer rural en los procesos agropecuarios, su percepción frente a su participación en el trabajo de cuidado no remunerado y el reconocimiento que tiene el trabajo no remunerado en sus hogares. Todo ello es un punto de partida para generar recomendaciones orientadas a la disminución de la brecha de género en torno a la economía del cuidado.

Metodología

Se busco realizar una acción-reflexión mediante la cual se genere un cambio en un determinado contexto social. Este cambio se basa en la participación, intervención y colaboración a partir de la reflexión personal crítica. Por tanto, se realiza una descripción del contexto social y la percepción en cuanto la economía del cuidado. Estas acciones permiten reconocer que se han ejecutado con algunas mujeres pertenecientes a la RENA F del nodo Cundinamarca, así como la identificación de algunas recomendaciones con el fin de contribuir a un cambio estructural social en la disminución de la brecha de género respecto a la economía del cuidado.

Para lograr lo anterior, se realizó un estudio de caso, donde se evaluó el contexto familiar respecto a los trabajos de cuidado a partir de las experiencias, mediante fuentes de evidencias tanto cualitativas como cuantitativas, en las que se explicaron las relaciones, se realizó descripciones y se generaron posturas explicativas de una situación que aún no se conocía (Villarreal y Landeta, 2010). Para ello, se diseñaron encuestas y entrevistas semiestructuradas que permitieron conocer el contexto de las doce mujeres rurales participantes.

La investigación se estructuró en cuatro fases: 1) recopilación de la información y preparación de instrumentos, localización y contacto con las participantes; 2) aplicación de encuestas y entrevistas semiestructuradas, perspectivas y acciones desarrolladas; 3) organización y análisis de la información,

y 4) identificación de recomendaciones y socialización.

Se trabajó con doce mujeres rurales pertenecientes a la RENAFA, del nodo Cundinamarca en Colombia, localizadas en los municipios de Chocontá, Cogua, La Calera, Silvania, Sopo, Tena, Lenguazaque y Zipaquirá. El trabajo se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre de 2021.

Resultados

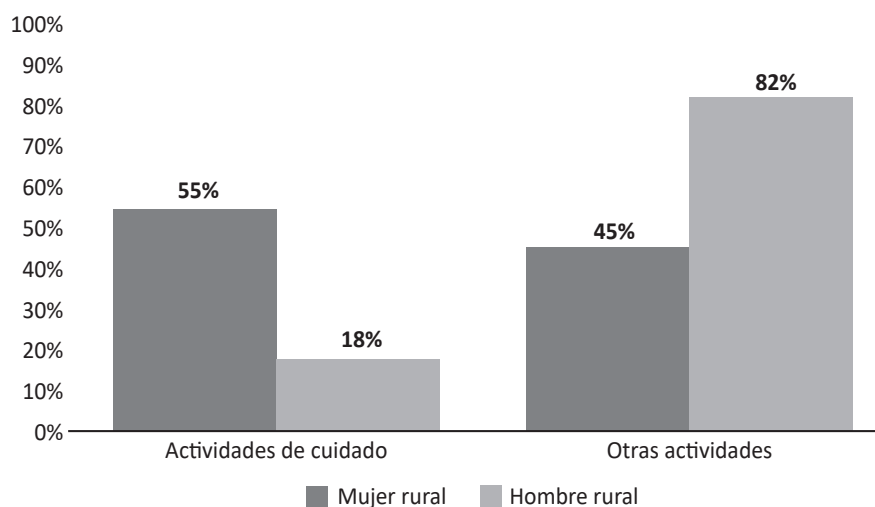
Actividades desarrolladas por las mujeres rurales

Las mujeres rurales participantes en este trabajo, quienes pertenecen a la RENAFA, realizan actividades agropecuarias, son emprendedoras y amas de casa y en algunos casos conviven con sus esposos, nietas/os o hijas/os. En general, realizan trabajos no remunerados de subsistencia como siembra y manejo la huerta casera, actividades domésticas dentro del hogar, cuidado de niñas/os y en otros casos servicio a la comunidad, como participar en las Juntas de Acción Comunal. Dentro de los trabajos remunerados participan en la cadena de valor de la producción agropecuaria, en las labores de post-cosecha como el empaque, distribución y comercialización de los productos agropecuarios.

De acuerdo con los datos obtenidos por las participantes, las mujeres rurales inician sus actividades de cuidado a partir de los 8 años de edad. Algunas porque “debían aprender” para apoyar a sus mamás o hacerlo porque no había quién lo hiciera, como en el caso de Lucrecia, quien quedó huérfana a muy temprana edad (en plena adolescencia). Por ello, para cumplir con todas las actividades diarias que desarrollan, trabajan diariamente hasta 17 horas, invirtiendo en promedio un 55 % en actividades del cuidado no remuneradas y 45 % en otras actividades (productivas). En contraste con ello, los hombres trabajan hasta 11 horas y 45 minutos, las cuales dedican a actividades productivas (82 %), dedicando solo un 18% de estas a actividades del cuidado (figura 18). Parada & Butto (2018) proponen una tendencia similar para estas categorías de trabajo.

Figura 18

Porcentaje de dedicación en actividades de cuidado y otras por sexo de las participantes de la RENAF nodo Cundinamarca



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de investigación.

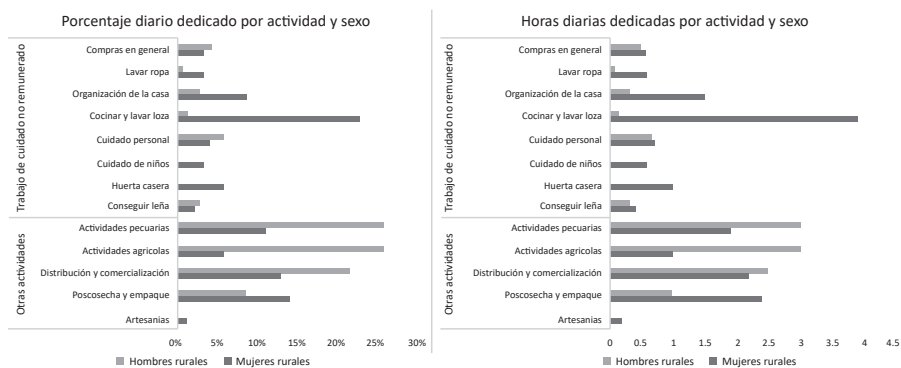
Δ Porcentaje diario de tiempo dedicado a actividades por parte de mujeres rurales

De las actividades de cuidado, la actividad de suministro de alimentos (cocinar y lavar loza) es a la que mayor porcentaje de tiempo diario dedican las mujeres (23 %) y la desarrollan de manera simultánea; a esta les sigue la organización de la casa (9 %). Por parte de las actividades de cuidado realizadas por los hombres, la mayor dedicación de tiempo se relaciona con el cuidado personal (7 %), seguido por las compras (4 %) (figura 19). Destaca que el lavado de ropa, el mantenimiento de vestuario y el cuidado de niños y niñas aún se sigue percibiendo como responsabilidad de la mujer; así, los hombres no se involucran en ello, lo que sigue aumentando la brecha de género en la ruralidad.

Cabe destacar que las mujeres rurales encuestadas participan en toda la cadena de valor agropecuaria, especialmente, en las labores de postcosecha y empaque (14 %), en las que dedican más horas diarias que sus parejas. También se encuentran presentes en actividades de distribución y comercialización de sus productos y actividades pecuarias desarrolladas al interior de las fincas.

Figura 19

Porcentaje y horas de dedicación en actividades de cuidado y actividades productivas de participantes de la RENAF nodo Cundinamarca



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de investigación.

Δ Tiempo dedicado a actividades de cuidado no remunerado por parte de mujeres rurales participantes

Las horas dedicadas por las mujeres encuestadas al trabajo en el marco de la ACFC se distribuyen en actividades de cuidado en las cuales invierten 9 horas y 17 minutos en promedio y en otras actividades productivas, en las cuales invierten 7 horas y 42 minutos (figura 19). Ello lleva a una sobrecarga de trabajo puesto que tienen que cumplir un doble rol en las actividades de cuidado, u "obligaciones del hogar", y en la obtención de ingresos económicos a través de otras actividades (agropecuarias), en donde ven la oportunidad de ser partícipes en la cadena de valor y obtener ingresos. Los hombres dedican a sus actividades diarias 11 horas y 35 minutos (9 horas y media en actividades productivas y 2 horas y 6 minutos en actividades de cuidado), 5 horas y 25 minutos menos que las mujeres, configurándose una situación de desigual de género frente a las labores de la unidad productiva.

De acuerdo con la información reportada por las mujeres en este trabajo, el tiempo dedicado a actividades de cuidado no remunerado es superior a lo reportado en el último boletín técnico de la ENUT (DANE, 2021), según el cual para el periodo mayo-agosto de 2021, la participación de las mujeres campesinas en actividades de cuidado era de 8 horas y 5 minutos (valor significativo), que era inferior en 1 hora y 12 minutos al tiempo encontrado (9 horas y 17 minutos). Esta diferencia puede llevar a que un posible desarrollo de políticas públicas enfocadas en economía de cuidado que no cubran toda la esfera que significa, ya que no se está visualizando toda la problemática entorno a las Agricultoras Familiares pertenecientes al nodo Cundinamarca de la RENAF.

Las actividades de cuidado no remunerado concernientes al trabajo doméstico son desarrolladas por las mujeres participantes. A pesar de que el cocinar tiene un papel fundamental en cuanto a la alimentación, ya que puede garantizar hábitos saludables y debería verse involucrada toda la familia, las mujeres invierten en cocinar y lavar loza 3 horas y 45 minutos más que el hombre; en la organización de la casa, invierten 1 hora y 10 minutos más, y en lavado de ropa, 31 minutos más.

En las actividades de cuidado personal las mujeres y hombres usan aproximadamente 40 minutos; en compras, 30 a 35 minutos. Esta última actividad es realizada por las mujeres y los hombres. Conseguir leña, de 20 a 24 minutos; esta actividad se realiza simultáneamente con otras actividades como trabajo agropecuario, donde se consigue la leña en caminos, lotes de sembradíos o en parques donde realizan la comercialización de sus productos, por lo cual en algunos casos les es difícil calcular el tiempo invertido.

El trabajo de las mujeres rurales participantes es exclusivo en el cuidado de las niñas y los niños, así como el mantenimiento de la huerta casera. Se resalta con ello la importancia de la seguridad alimentaria de sus hogares al ser: a) las principales proveedoras de alimento, b) aportar en la conservación de semillas y c) contribuir a mantener la agrobiodiversidad de sus fincas. A ello se suman diversidad de oficios entre los que destaca el aporte a la educación de los más pequeños, a través del seguimiento e involucramiento, visto por ellas como una oportunidad para inculcar valores y amor por la naturaleza. Esto ocurre porque los hombres no se involucran, dejando estas responsabilidades a las mujeres, mientras ellos se enfocan en las actividades consideradas como productivas. En algunos casos, solo si la mujer está enferma, el hombre participa en algunas actividades del cuidado, pero esto es percibido como “ayuda” a la mujer.

Δ Tiempo dedicado a actividades productivas por parte de mujeres rurales participantes

De acuerdo con la clasificación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2002), todas las mujeres rurales participantes en esta investigación son productoras intensivas-microempresarias, ya que realizan actividades agropecuarias y trabajan en el predio y toman decisiones sobre qué especies sembrar, qué animales tener, cómo distribuir el dinero y qué artículos, materiales e insumos comprar. En algunos casos son jefas del sistema de producción y comercialización, así como en algunos casos comparten esa responsabilidad con su pareja, pero siempre están involucradas de manera directa. Respecto a la distribución del dinero, la mujer es la encargada, ya que la familia considera que las mujeres realizan

una mejor distribución e inversión de los ingresos, lo que relacionan con resultados positivos para el bienestar inmediato y de largo plazo.

En cuanto a las actividades productivas agrícolas, las mujeres se dedican a la siembra, manejo y producción de productos orgánicos o con bajo empleo de agroquímicos. Entre estos cultivos se destacan la lechuga, el tomate, la cebolla larga, la cebolla cabezona, la calabaza, la arveja, la arracacha, las habas, el maíz, etc., y frutas como banano, uchuva, fresa, agraz, etc. Estos productos son cultivos de significativa extensión en producción y hacen parte de la huerta casera de sus hogares, cuyos excedentes son vendidos (aunque ellas no perciban esta labor como trabajo).

En cuanto a las actividades productivas pecuarias, se dedican a la cría de animales como gallinas, cerdos, vacas, abejas, conejos, etc. Estas actividades demandan diariamente en promedio 1 hora y 54 minutos para el ordeño, cosechar y proveer alimento, limpiar corrales y jaulas. Todas estas actividades agropecuarias son desarrolladas conjuntamente con su pareja (si tiene), en las que es mayor la participación del hombre. Por tanto, las mujeres perciben que se debe a que son las actividades que generan mayores ingresos. A esto se suma que ellas deben realizar simultáneamente otras actividades (que son no remuneradas) para garantizar la reproducción del hogar. En los casos en que las mujeres no tienen pareja, se disminuye su producción agropecuaria para poder desarrollar todos los trabajos adecuadamente. En ocasiones contratan a alguien si es necesario y cuando sus condiciones económicas se lo permiten.

Como se ha mencionado, las mujeres con quienes se trabajó tienen un papel importante en el proceso de postcosecha y empaque, ya que son las responsables de realizar la transformación de los productos (mermeladas, quesos, arequipes, arepas, panes, etc.) o empaque (uchuva, fresas, lechugas, arveja, tomate, etc.) que en algunos casos llevan a los mercados campesinos. En el desarrollo de este trabajo, las mujeres dedican diariamente 2 horas y 24 minutos.

El trabajo de distribución y comercialización es desarrollado en un 100 % por mujeres participantes. La comercialización la realizan en los mercados campesinos y es desarrollada en compañía de su pareja (si la tienen) o por ellas. De esta manera participan de los circuitos cortos de comercialización en los que en promedio diario invierten 2 horas 12 minutos, mientras que ellos dedican 2 horas 30 minutos, lo que permite identificar que establecen tiempos similares a esta actividad. Las mujeres consideran que la comercialización es un espacio para “salir de la casa y ver otro ambiente” o para estar presente en toda la cadena de valor, lo cual es muy importante para ellas, ya que a partir de estos espacios ven valorado su trabajo y un camino para alcanzar su

independencia económica. Su participación en estos espacios les ha permitido ser visibilizadas en el mercado laboral, el cual ha sido tan esquivo para las mujeres (Fawaz y Rodríguez, 2013) e importante para las familias.

Muchas de las actividades agropecuarias realizadas por las mujeres no son percibidas por ellas como trabajo, ya que ven a sus parejas como quienes desarrollan las actividades agropecuarias y trabajan, minimizando su aporte en las actividades productivas. Esto es resultado de un sistema que históricamente ha invisibilizado el trabajo y los aportes de la mujer a la producción y reproducción de los hogares. Como lo plantea González *et al.*, (2017), esto lleva a que el 80 % de las mujeres rurales no reporten muchos trabajos que realizan, al no reconocerlos como tal. Por ejemplo, en esta investigación, inicialmente, las huertas caseras no fueron reportadas como trabajo, sino como un aporte “realizado a ratos”, lo que además lleva a que les sea difícil identificar el tiempo dedicado a esta actividad.

Las mujeres reconocen que el tiempo es un limitante para incrementar su participación en la cadena de valor de la producción agropecuaria. En general, se espera que la mujer realice su labor de cuidadora, así como muchas otras actividades dentro del hogar, en las que se ve como una eficiente prestadora de servicios, sin el reconocimiento real de su papel (Fawaz y Rodríguez, 2013), lo que lleva a que persista la inequidad y se desmejore su calidad de vida.

Las mujeres campesinas participan en actividades de trabajo remunerado, de acuerdo con el DANE (2021). Así, dedican diariamente 5 horas y 41 minutos para el periodo mayo-agosto 2021; las mujeres participantes dedican un promedio de 7 horas y 42 minutos en actividades productivas, de las cuales pueden recibir algún tipo de remuneración. Esta cifra es superior a la reportada por el DANE, quizá causado por el perfil de las participantes: mujeres rurales, pertenecientes a una organización, participantes de la producción agropecuaria e involucradas en la comercialización, entre otras, lo cual lleva a que las horas dedicadas al trabajo productivo sea mayor al promedio nacional.

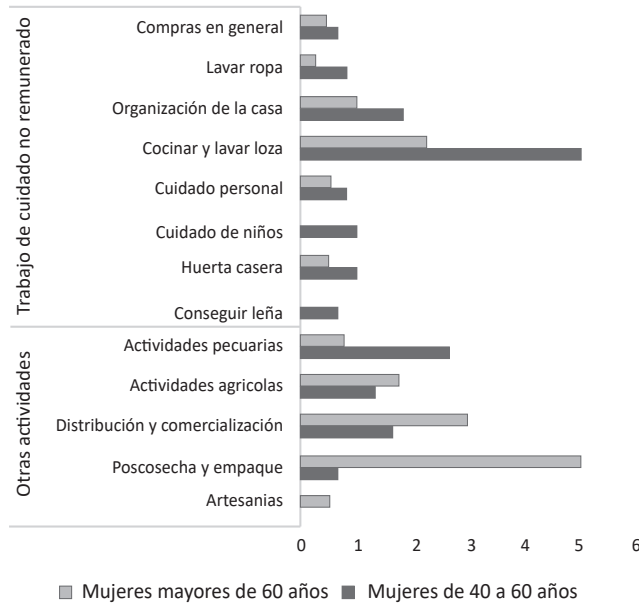
De manera general, las mujeres rurales pertenecientes a la RENAF, nodo Cundinamarca, están trabajando doble jornada, ya que realizan las tareas de cuidado y de producción. Esto último se relaciona con la búsqueda de ingresos propios que perciben les pueden proporcionar independencia económica. Esta sobrecarga en actividades lleva a vulnerar los derechos de las mujeres y aumenta la desigualdad. De allí que sea necesario desarrollar estrategias para dignificar su trabajo y contribuir a su reconocimiento como sujetas de derechos.

La mujer rural frente a la economía del cuidado

Las mujeres rurales participantes se consideran las responsables de las actividades de cuidado, en la mayoría de los casos.

Figura 20

Tiempo diario en horas dedicado a diferentes actividades de mujeres participantes de la RENAF nodo Cundinamarca de acuerdo con su edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de investigación.

Lo anterior se ve reflejado en las mujeres menores de 60 años de edad, quienes se encuentran en edad productiva y más tiempo dedican al trabajo no remunerado. Mediante investigaciones en el municipio del Rosal Cundinamarca, León (2019) encontró que las mujeres entre 39 y 44 años de edad son quienes más tiempo dedican al trabajo de cuidado. Esto se debe a que son quienes más trabajo doméstico realizan, son las encargadas del cuidado de las niñas/os o adultos mayores. Por otro lado, las mujeres mayores de 60 años de edad consideran que no deben dedicar tanto tiempo a las actividades domésticas, por lo cual cocinan con gas al 100 % y se dedican más a actividades productivas (figura 20).

En cuanto a la distribución del trabajo en los hogares, el 28,6 % de las participantes viven solas, el 14,3 % consideran que siempre el trabajo de cuidado es distribuido equitativamente en su hogar y el 57,4 % de las mujeres consideran que no es distribuido equitativamente. Esto lleva a que los roles tra-

dicionales asignados persistan y aumenten la brecha de género, dado que las mujeres se ven obligadas a realizar un sobre esfuerzo por mantener su hogar, como lo encontró Guzmán (2020) en la asociación ASOQUIPILEÑAS del municipio Quipile en el departamento de Cundinamarca.

Las mujeres reconocen que realizar las labores de cuidado es de gran importancia para el adecuado desarrollo de las actividades productivas de la familia y que realizarlo solas es una sobrecarga ya que deben trabajar en exceso. Sin embargo, la falta de reconocimiento al interior de su hogar representa dificultades para el logro de la redistribución del trabajo de cuidado. Debido a ello el 85,7 % de las participantes lo consideran imposible.

La reducción de tiempos dedicados a las labores del hogar se ha dado por el acceso a los servicios básicos como agua y energía, la adquisición de electrodomésticos en el hogar, como es el caso de la lavadora y la nevera, y de gasodomésticos como la estufa. Esto ha llevado a que estas mujeres rurales reduzcan el tiempo y esfuerzo para el desarrollo de las actividades domésticas. A ello se suma el desarrollo de estrategias propias como la preparación de una sola comida para el almuerzo y la cena y el almacenaje/conservación de alimentos preparados en la nevera.

Debido al poco tiempo con el que cuentan las mujeres, no realizan actividades de recreación, limitan su participación en actividades de liderazgo en organizaciones y sólo el 12,4 % de las participantes participa de la junta de la asociación a la cual pertenecen. Esto pese a la relevancia de su participación en los espacios sociales y políticos para el diálogo, el crecimiento personal y la construcción comunitaria. Así, reconocer, es necesario reducir y redistribuir los trabajos de cuidado en los hogares, las comunidades, las entidades y demás actores sociales, pues constituye una deuda histórica de la sociedad frente a la mujer rural.

Para las mujeres rurales pertenecientes a la RENAF, las actividades agropecuarias desarrolladas son una puerta para su independencia económica. Por tanto, realizan diversas actividades que se los permita, como lo reporta Guzmán (2020), donde las mujeres rurales de ASOQUIPILEÑAS buscan conseguir aportar recursos económicos equiparables a los de sus parejas y autodeterminarse como independientes económicamente. Igualmente, como los encontrados por Garzón (2021) respecto a que en los mercados Agroecológicos de la Universidad del Rosario, en donde las mujeres buscan sus ingresos en la comercialización para garantizar su reconocimiento en el trabajo productivo para así no depender de un hombre.

Las mujeres rurales reconocen que pertenecer a las actividades productivas facilitaría el crecimiento económico de las familias y mantiene a la familia fuera de la pobreza o disminuye sus efectos. Esto también aporta al desarrollo rural y sostenible del campo, como lo expone FAO (2002).

En la RENAFA, bajo la misión de dar a conocer la Resolución 464 de 2017, se trabaja en estrategias formativas para disminuir brechas de género en la ruralidad a través del abordaje de temas fundamentales como derechos de las mujeres, economía del cuidado, violencias basadas en género, participación, habilidades comunicativas, formación financiera, entre otros.

Recomendaciones sobre la economía del cuidado

A partir de los hallazgos realizados, se realizan las recomendaciones a dos agentes: el Estado, con sus dependencias, y a la RENAFA, con el fin influir en el reconocimiento, redistribución, reducción de las actividades de cuidado en la ruralidad a fin de contribuir a la disminución de la brecha de género.

Δ Desagregación de actividades de trabajo no remunerado en la ENUT como insumo para el diseño e implementación de política pública por parte del Estado

En las Encuestas nacionales de uso del tiempo realizadas de manera periódica por el DANE, es necesario el manejo desagregado y detallado por género de la información correspondiente a las actividades de trabajo no remunerado desarrollado por la población campesina. Esto implica el manejo de categorías de actividades claves desagregadas que forman parte de la economía del cuidado en las ACFC, como lo son el tiempo de dedicado a la huerta casera y cría de animales con fines de autoconsumo. Esto constituye un insumo estratégico para el fortalecimiento de la política pública orientada a la protección social hacia la mujer rural por parte del Estado y a un panorama más real de lo que ocurre al interior de la ACFC.

Δ Prestación de servicios básicos por parte del Estado como estrategia para la reducción y redistribución del trabajo de cuidado

Teniendo en cuenta que en la ruralidad las limitantes de acceso a los servicios básicos ocasionan una mayor carga en el trabajo del cuidado, es necesario el seguimiento a la implementación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a estos en las comunidades rurales. Esto con el fin de lograr en el mediano plazo impactos en la disminución el tiempo dedicado a algunas actividades como es, en algunos casos, el cargue de agua, el lavado de ropa, la consecución de leña como combustible, el desarrollo de compras con alta frecuencia, etc.

De manera complementaria, se plantea la gestión y alianza con el sector privado y el sector público para el desarrollo de programas que permitan dotar con electrodomésticos y gasodomésticos a las familias campesinas o acceder a ellos a bajo costo. Esto tiene la finalidad de que en sus hogares puedan contar con elementos claves que impactan en los tiempos dedicados al cuidado como lo son lavadora, nevera, licuadora y estufa a gas. Esto puede implicar considerar alternativas de uso comunal de algunos elementos como el caso de la lavadora, que podría incluir la creación de lavanderías comunales con reglamentos claros de operación.

Δ Desarrollo de estrategias para garantizar la participación de las mujeres rurales en espacios de formación, de desarrollo de proyectos productivos y de empoderamiento económico por parte de la RENAF

Establecer estrategias que posibiliten que las mujeres rurales ejerzan su derecho de participar en diversos escenarios relacionados (por ejemplo, con proyectos productivos, extensión agropecuaria, comercialización de productos, procesos formativos, etc.) es esencial en la implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la ACFC y la integración económica de las mujeres. Para ello se deberían contemplar medidas mínimas como 1) programación de eventos considerando disponibilidad de tiempo de las mujeres en función de su relación con las actividades de cuidado y productivas; 2) espacios de cuidado de niñas y niños durante este tipo de actividades, dado el papel sobre su cuidado que desempeñan las mujeres, y III) en el caso de talleres y espacios formativos, el uso de un lenguaje claro, metodologías adecuadas y facilitadoras/es con formación en género, que aseguren la vinculación de las mujeres.

Δ Fomento del cuidado de las cuidadoras

Dadas las cargas de tiempo que involucra el trabajo de cuidado, y tras identificar algunas valoraciones negativas que las mismas mujeres respecto a la dedicación de tiempo para sí mismas, es evidente la necesidad del cuidado de las cuidadoras. Esto teniendo en cuenta que las mujeres campesinas se ven expuestas a agotamiento físico, psicológico y emocional, así como a enfermedades que muchas veces son desatendidas a causa de los compromisos que tienen en el marco de la economía del cuidado. En este sentido, se propone el desarrollo desde la RENAF de un programa de cuidado de las cuidadoras para el cual se establezcan alianzas estratégicas que permitan: a) generación de espacios de esparcimiento para las mujeres cuidadoras en donde se fomenten las relaciones sociales, el desarrollo de habilidades

y destrezas, escenarios de descanso y salida de la rutina; b) chequeo médico y acompañamiento psicológico periódico que permita conocer el estado de salud física y mental de la cuidadora y la guía para su atención por parte del Estado, y c) desarrollo de actividades específicas con las familias orientadas a su vinculación en la reducción de cargas, a partir de su reconocimiento y redistribución por medio de propuestas como el establecimiento de horarios en el núcleo familiar y otras que conlleven a que toda la familia se haga participe de las actividades.

Δ Estrategia de fortalecimiento de capacidades en torno al reconocimiento de la economía del cuidado en el marco de la ACFC desarrollada desde la RENAF

Teniendo en cuenta los vacíos que se tienen frente al reconocimiento de la economía del cuidado en los territorios rurales, así como su relación con la brecha de género y atención psicosocial en las familias y comunidades campesinas en el país, es fundamental la construcción e implementación de una estrategia pedagógica basada en un enfoque de derechos y atención psicosocial, que articule actores y acciones en los territorios para el fortalecimiento de capacidades en la materia. Esto debe llevar, entre otros, a: 1) la generación de propuestas pedagógicas estructuradas, desarrolladas de manera participativa y adaptadas a las realidades territoriales; 2) consolidación de procesos formativos en los territorios con intervenciones articuladas y de largo aliento; 3) la inclusión de un módulo de formación en torno al reconocimiento de derechos de las mujeres rurales; 4) la consolidación de procesos con intervenciones integrales, articuladas e interdisciplinarias, con una definición clara de objetivos y resultados, 5) la exploración de otras formas de comunicar y aprender en los territorios de la ACFC, con la participación de hombres, mujeres y personas de identidades, culturas y etnias diversas, así como de niños y niñas, a través de alternativas en las que se vincule las expresiones culturales de los territorios y los medios de comunicación local, dado el alcance que ello puede tener.

Δ Desarrollo de procesos orientados a la consolidación de liderazgos de mujeres rurales y la habilitación de capacidades para la participación y representación en escenarios de decisión y la réplica de mensajes

Considerando la importancia de los procesos organizativos en la construcción y consolidación de liderazgos, es fundamental establecer mecanismos y estrategias para dar continuidad y apoyo en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres rurales, involucrando niñas y jóvenes desde la RENAF.

Esto implica el apoyo a la continuidad y desarrollo de procesos formativos, en articulación con otras organizaciones sociales, organismos de cooperación y la academia, en temas estratégicos como derechos de las mujeres, violencias basadas en género, mecanismos de participación, atención psicosocial, economía del cuidado, habilidades comunicativas, formación financiera, entre otros.

Conclusiones

La mujer rural cumple un papel fundamental en el fomento de la agricultura y la ACFC, ya que son agentes claves en la lucha contra la pobreza rural y la eliminación de la brecha de género por medio de acceso a recursos, servicios y otras oportunidades que les permitan ser más autosuficientes y participar en nuevos procesos para lograr su independencia económica y crecimiento personal. Para ello, se deben eliminar barreras que las limitan en algunas oportunidades.

Las estadísticas respecto a la situación de las mujeres rurales no son alentadoras, ya que situaciones como las vividas por la pandemia del COVID-19 incrementaron las brechas de género ya existentes; por ejemplo, en relación con el tiempo de trabajo de cuidado no remunerado, en 2017 existía una diferencia de 4 horas y 42 minutos entre hombres y mujeres rurales y para el periodo mayo-agosto de 2021, aumentó a 5 horas y 13 minutos.

Dentro de las actividades de cuidado no remunerado desarrolladas por las mujeres rurales participantes se encuentra el suministro de alimentos, limpieza de la casa, lavado de la ropa, recolección de leña, compras en general, crianza de animales y producción de cultivos para autoconsumo (huerta casera), cuidado de niños y niñas y cuidado personal. Estas actividades son desarrolladas diaria o semanalmente, con una dedicación promedio diaria de 9 horas y 17 minutos, lo que sugiere más de una jornada laboral diaria.

A las labores de cuidado no remunerado desarrolladas diariamente por las mujeres se le suman las actividades agropecuarias que realizan al pertenecer a la ACFC, dentro de las que se encuentran: sistemas productivos de frutas y hortalizas, cría de animales, empaque, transformación de algunos productos y su comercialización, en las cuales dedican 7 horas y 42 minutos. Para un total diario de 17 horas de trabajo productivo y reproductivo, por lo cual, las mujeres pertenecientes a la RENAF nodo Cundinamarca tienen una doble carga laboral, ya que realizan los trabajos de cuidado en sus hogares y trabajo productivo. Todo esto con el fin de cumplir con todos sus compromisos e ir avanzando en una posible independencia económica que les permita estar fuera de la pobreza, desarrollar todo su potencial como sujetas de desarrollo social y crecer económicamente.

Actualmente, existe una alta desigualdad en el desarrollo de las actividades de cuidado desarrolladas al interior de los hogares de las mujeres pertenecientes a la RENAF nodo Cundinamarca. Esto se deba a que consideran que no es viable una redistribución en sus hogares, lo cual limita su participación en espacios de participación y aumenta su costo de oportunidad, lo cual lleva a continuar con el aumento en la brecha de género.

Pertenecer a una organización como la RENAF ha permitido a las mujeres rurales tener una percepción más amplia sobre la importancia de la perspectiva de género y la disminución de la brecha de género. Ellas esperan que los trabajos sean más equitativos no como una obligación, sino por decisión de cada miembro de la familia, buscando siempre el equilibrio familiar y el bienestar económico. Con esto, no se buscan eliminar y reformular los roles que se asumen desde lo femenino y lo masculino, sino identificar cuáles son las inequidades, analizar una u otra y de esta manera buscar una transformación que garantice una distribución equitativa de roles, responsabilidades y el reconocimiento de las labores que han sido desvalorizadas históricamente (Garzón, 2021).

La economía del cuidado en el marco de la ACFC se debe seguir fortaleciendo en articulación con actores claves a partir del Estado y la RENAF. Así es como se destaca la oportunidad que representa desarrollar una estrategia de fortalecimiento de capacidades que parta de las realidades territoriales para el reconocimiento y la reflexión en torno a la economía del cuidado por parte de las familias de las ACFC, así como trabajar en otras apuestas como procesos orientados a la consolidación de liderazgos de mujeres para la incidencia en la política pública concerniente al tema, el seguimiento a la política a fin de garantizar el acceso a servicios básicos que inciden en los tiempos y cargas del trabajo del cuidado y el desarrollo de alianzas con el sector privado y público para el acceso a electro/gasodomésticos claves para el trabajo en el hogar.

Referencias bibliográficas

- Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (2019). *Primer informe sombra específico de mujeres rurales y campesinas en Colombia. Presentado a la 72 Sesión del Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* CEDAW.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (30 de agosto de 2018) *Cuenta Satélite de Economía del Cuidado - CSEC 2017*. Boletín técnico.
- DANE (21 de agosto de 2020) *Matriz de trabajo ampliada – Cuenta Satélite de Economía del Cuidado CSEC 2016 – 2019 provisional*. Boletín técnico.
- DANE (18 de noviembre de 2021) *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)2020-2021*. Boletín técnico.
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda pública. *Nueva Sociedad*, 256, 65-74. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47075>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2002). *Mesa Mujer rural, Una experiencia de participación (2000-2002)*. <http://www.fao.org/3/ah492s/ah492s.pdf>
- Fawaz, J. y Rodríguez, C. (2013). Mujeres rurales y trabajo en Chile central. Actitudes, factores y significaciones. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 47-68. <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v10n72/v10n72a04.pdf>
- Garzón, L. (2021). *Representaciones sociales de género en mujeres comercializadoras de mercados agroecológicos. Estudio de caso Mercado Agroecológico Universidad del Rosario*. (Tesis de Maestría, Universidad del Rosario). Repositorio Institucional Universidad del Rosario). <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/33077>
- González, B., Vargas, S. y Pineda, M. (2017). Emprendimiento femenino y ruralidad en Boyacá, Colombia. *Criterio Libre*, 15(26), 215-236. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/abicomplete/docview/2125257383/abstract/6E639DD71C5A41B5PQ/8?accountid=48797>
- Guzmán, K. (2020). *Prácticas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de mujeres campesinas mediadas por la construcción del habitus de género entre la dominación masculina y la participación en organizaciones de mujeres campesinas: Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Quipile -ASOQUIPILEÑAS*. (Tesis de Maestría, FLACSO Argentina). Repositorio FLACSO Andes. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17217/2/TFLACSO-2020KVG0.pdf>

- León, L. (2019). *La economía del cuidado: Caracterización de los usos de tiempo de la mujer rural en el municipio de El Rosal, Cundinamarca*. (Trabajo de pregrado, Universidad de La Salle).
- Ley 731 de 2002. (14 de enero 2002). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial N.º 44678. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestor-normativo/norma.php?i=52105>
- Osorio, V., Tangarife, C., Ramirez, P. y Muñoz, C. (2015). *De cuidados y descuidos : la economía del cuidado en Colombia y perspectivas de política pública*. Escuela Nacional Sindical, Medellín, Colombia. Ensayos laborales No. 25. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20170803044636/pdf_905.pdf
- Parada, S. y Butto, A. (2018). *Avances y desafíos de las mujeres rurales en el marco de la estrategia de género del plan SAN-CELA 2025*. <http://www.fao.org/3/i8750es/i8750es.pdf>
- Villarreal, O. y Landeta, J. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa* 16 (3), 31-52. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135252312600331?via%3Dihub>